

III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2000

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000. III-1

Abreviatura: AAA'2000.III-1

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-330-5
ISBN del volumen III-1: 84-8266-333-X
Depósito Legal: SE-59-2003-III-1

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN PLAZA DE SANTA ISABEL LA REAL (GRANADA).

MANUEL LÓPEZ LÓPEZ
ANTONIO LÓPEZ MARCOS
ALEJANDRO CABALLERO COBOS
FRANCISCO J. BRAO GONZÁLEZ

Resumen: Se ha realizado el seguimiento arqueológico de las remociones de tierras practicadas en Plaza de Santa Isabel la Real, en Granada. Durante las labores se ha puesto al descubierto un amplio paño correspondiente a la muralla interior que separaba la Alcazaba Qadima de la Alcazaba Gidida.

Palabras clave: fortificación, muralla, alcazaba.

Summary: In the intervention she has been carried out the archaeological pursuit of the removals of lands practiced in Square of Santa Isabel the Real, in Granada. During the works she has put on to the discovery the interior wall that separated the Alcazaba Qadima of the Alcazaba Gidida.

Key words: fortification, wall, citadel.

1. INTRODUCCIÓN.

La excavación se planteó como paso previo para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la Plaza de Santa Isabel la Real. Este aparcamiento trata de aliviar tanto las necesidades vecinales como de ordenar la accesibilidad de la demanda turística del Albaicín. Esta intervención es una de las múltiples aprobadas por la Comisión Europea en el marco del Proyecto Piloto Urbano que gestiona la Fundación Patrimonio Albaicín-Granada.

La originalidad de este programa, cofinanciado por la Unión Europea, reside en compatibilizar acciones de naturalezas muy distintas y habitualmente contradictorias: la dotación de infraestructuras de estacionamiento y el afloramiento y puesta



FIG. 1. Mapa de localización de los trabajos en el barrio del Albaicín (Granada).

en valor del patrimonio arqueológico como punto de atracción turística. La confluencia de ambas intervenciones y su compatibilización pueden crear un precedente muy importante en la definición y puesta en marcha de inversiones, de indudable interés público, de las distintas Administraciones competentes.

La Fundación Patrimonio Albaicín-Granada, organismo gestor del proyecto, está integrada por varios organismos: Ministerio de Educación y Cultura, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Diputación Provincial, Ayuntamiento, Universidad de Granada y la Junta Municipal de Distrito del Albaicín.

2. PERSONAL.

En el período comprendido entre día 26 de octubre de 2000, hasta el día 7 de marzo de 2001, se han realizado las labores de seguimiento arqueológico del solar en el cual, además del que suscribe, han participado en calidad de técnicos Arqueólogos, Antonio López Marcos y Alejandro Caballero Cobos. En calidad de estudiante en período de formación ha colaborado Francisco J. Brao González. El Arquitecto Técnico responsable en materia de Seguridad y Salud laboral ha sido Gabriel Vallejo, de Emuvyssa. Asimismo se ha contado con 6 peones especializados aportados por la empresa Cauchil, S.L.

3. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.

Las labores de conservación y protección de los sondeos se realizaron en el mes de junio del presente año, a petición del Director de la intervención y del Técnico responsable de Seguridad y Salud, D. Manuel Martín Herrero (notificación y escrito de fecha 11 de diciembre de 1998). Estos trabajos han sido previos a la realización del movimiento de tierras.

Los trabajos de seguimiento arqueológico se han iniciado el día 2 de noviembre tras la realización de los sondeos arqueológicos previos (Exp. BC. 03.18/98) (figura 1). El proyecto definitivo del aparcamiento quedó condicionado por la superficie a conservar como reserva arqueológica. De este modo la Comisión Provincial de Patrimonio resolvió que el área de reserva arqueológica fuese del 40 % sobre el total de la superficie de la Plaza. Asimismo se asume por parte de la Dirección General de Bienes Culturales que se investiguen y documenten convenientemente las estructuras que se vean afectadas por la cota de rasante del futuro aparcamiento, y que se protejan y conserven aquellos elementos estructurales que queden bajo cotas de obras, atendiendo como plano rector las secciones estratigráficas de impacto arqueológico elaboradas con los resultados de los sondeos. El actual proyecto de aparcamiento no afecta a la conservación de los niveles estratigráficos nazaries por lo que las labores de seguimiento durante la remoción de tierras se circunscriben a la limpieza y documentación gráfica de los restos murarios de las casas existentes en la zona y que fueron demolidas durante la década de los años 60.

De este modo, atendiendo a estos criterios, el vaciado del solar se ha iniciado desde la zona Sur del solar, en las proximidades de la Calle Santa Isabel la Real y Pilar Seco, en dirección Norte, hacia la zona del Callejón de las Monjas.

Tal y como se preveía en la situación previa de la excavación con sondeos estratigráficos, la zona central y norte son las que ofrecen una aproximación mas cercana a la línea de impacto arqueológico ya descrita, y de las que se adjunta nuevamente la planimetría de referencia (figura 2). El aparcamiento ha sido proyectado atendiendo a esta línea de impacto por lo que la superficie del mismo se ha proyectado con subidas progresivas en sentido Sur-Norte de casi un 2 % a un 6 % cada 6,40 mts. lineales.

Los resultados del seguimiento arqueológico hasta el presente están permitiendo localizar las viviendas que fueron demolidas en la década de los años 60 para su integración en la Plaza de Santa Isabel (láminas I a III). El área de trabajo para documentar tales viviendas ha ocupado una zona de 10 x 27 mts .

El trazado reticular de estas casas y su diferente nivel de conservación han permitido identificar tres viviendas dispuestas en paralelo, de pequeñas dimensiones y con acceso por la Calle Pilar Seco.

En la vivienda mas septentrional se ha localizado un aljibe de 2,70 x 2,35 mts y de 3,7 mts de profundidad.

Al norte de las viviendas se ha registrado una gran alberca rectangular (7,5 x 9,8 mts) y una atarjea que discurre en sentido Norte-Sur cuyo uso estaba vinculado al riego de las huertas localizadas entre estas viviendas y el Convento de Santa Isabel la Real. Esta noticia ha sido confirmada por algunos de los vecinos de la zona quienes recuerdan algunos detalles de tales viviendas.

Con posterioridad, la actuación se centró en la limpieza de los restos constructivos de las viviendas (para su correcta documentación gráfica) de los restos de hormigón de la plaza (láminas I a III). Las acometidas de líneas telefónicas y de alumbrado o de riego y arquetas de la red de saneamiento de la plaza han afectado hasta una profundidad en ocasiones de 50 cm. sobre la rasante actual del parque. No obstante el aparejo de algunos muros parece indicar la presencia de otras viviendas anteriores, fechadas provisionalmente entre los siglos XVII-XVIII (figura 5) a tenor de los materiales documentados en relación con las mismas.

Con posterioridad se ha procedido a la retirada, previa documentación gráfica, de los restos constructivos de las viviendas que existían en el cuadrante noreste del solar. En estos restos estructurales predominaban un aljibe cuadrangular (2,70 x 2,35 m.), de gran profundidad (-4,02 metros) y un albercón que discurría en paralelo a la calle Pilar Seco. La alberca, una vez realizada la limpieza, mostraba unas dimensiones considerables, y delimitaban una forma rectangular en planta (9,80 metros de long. máxima x 6,60 metros de anchura).

El interior de la alberca fué colmatado con escombros variados, al igual que el resto del solar. El relleno y la disposición estratigráfica indicaba con claridad que el relleno fue practicado en poco tiempo, quizás producto de la demolición de las viviendas colindantes durante la década de 1960.

El desmonte de la alberca se ha realizado de forma controlada. Cabe observar que el muro de la alberca está casi en

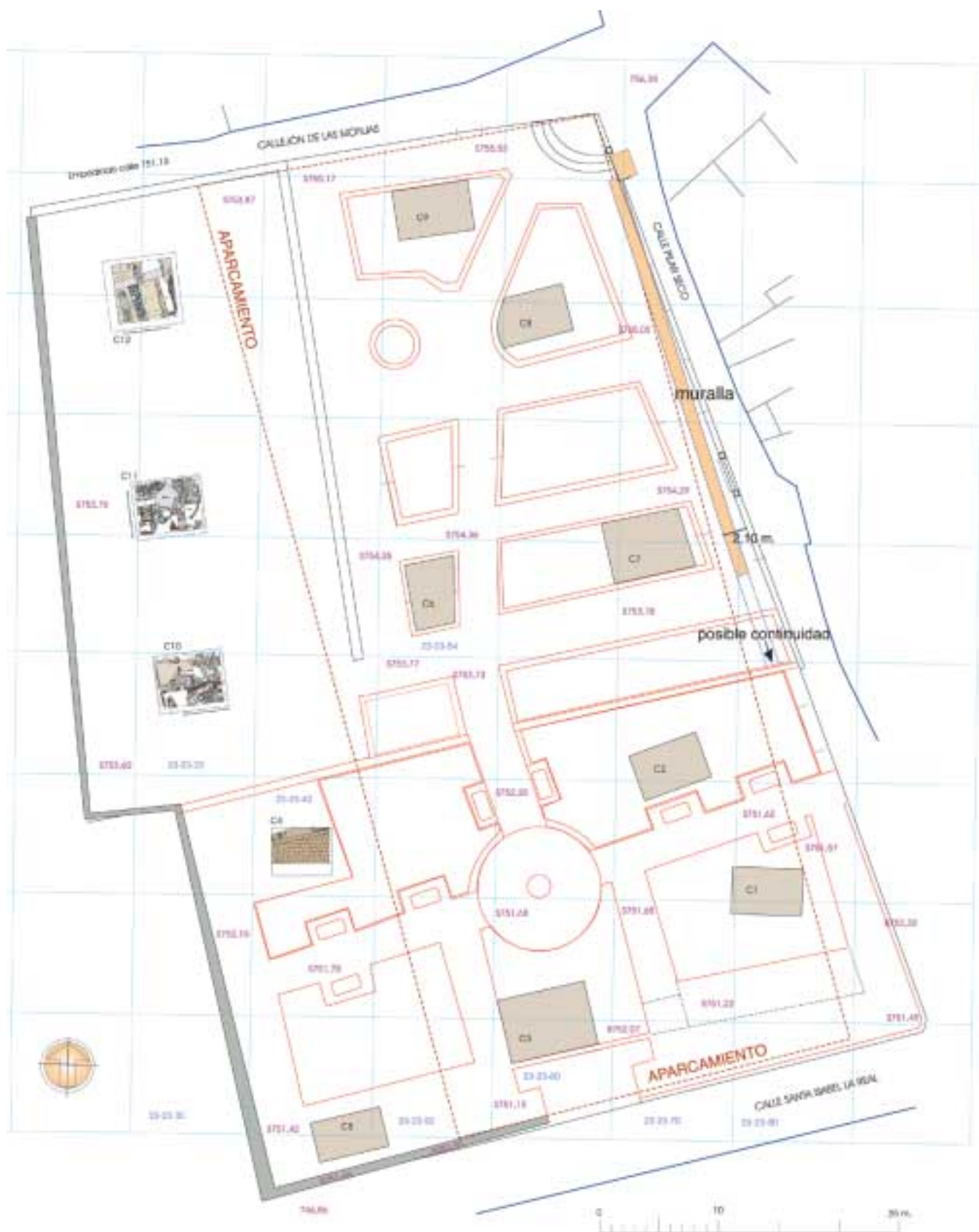


FIG. 2. Localización de la muralla en el solar.

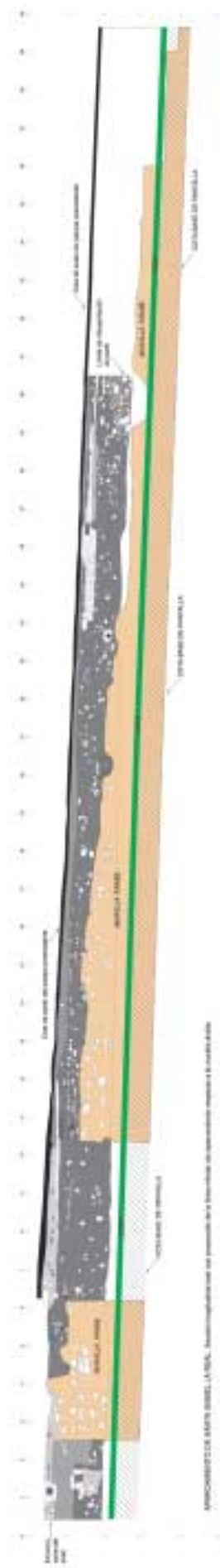


FIG. 3. Perfil del aparcamiento proyectado y alzado superior de la muralla.

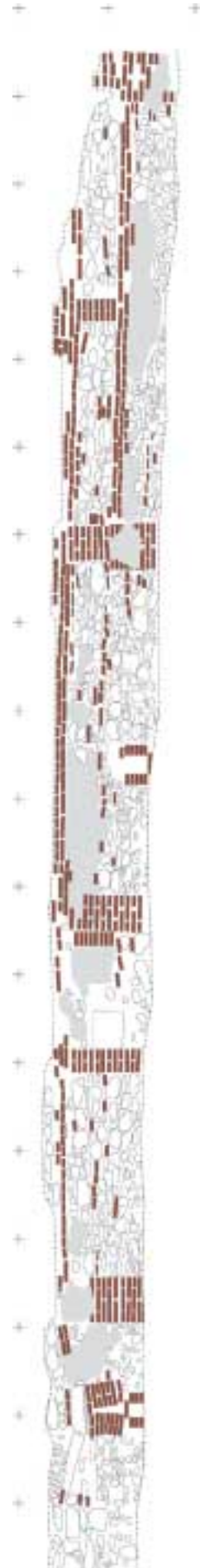


FIG. 4. Alzado oeste del grupo de viviendas.



LÁM. I. Vista general de las viviendas en el ángulo Norte del solar.



LÁM. II. Vista en detalle de una vivienda.



LÁM. III. Atarjea colectiva de la zona.

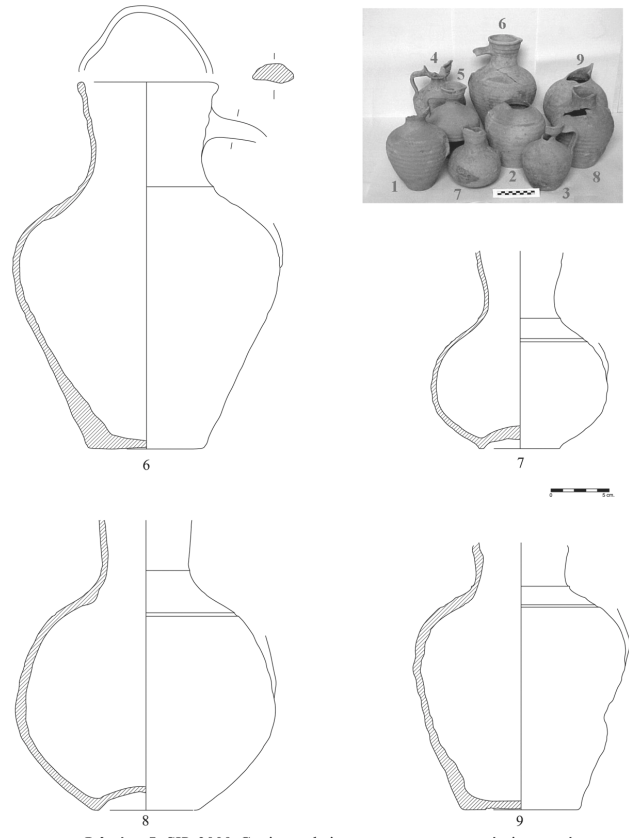


FIG. 5. Materiales del siglo XVII-XVIII.

paralelo con el murete escalonado, el cual separa la calle propiamente del espacio peatonal integrante del parque existente con anterioridad (Lámina IV). El material constructivo empleado es un mortero de cal y arena con mampuestos. Este sistema se empleó en las paredes de la alberca pero en la base de la misma se emplearon varias hiladas superpuestas de ladrillo ligadas con un mortero de cal y arena, de gran dureza. Bajo esta losa se localizó una plataforma o losa previa también realizada con mampostería y mortero de cal y arena. Una vez que el escombros fue retirado se procedió al recorte sectorial de las paredes del aparcamiento tomando como referencia los muretes escalonados. Así se han realizado unas secciones estratigráficas que ayudan a completar la secuencia de esta pequeña área del solar.



LÁM. IV. Alberca y perfil norte del solar.

En el desmonte del muro de la alberca se apreció la existencia de dos unidades murarias superpuestas en paralelo y diferenciadas tan solo porque una de ellas mostraba el color mas blanquecino (evidenciando mayor riqueza de cal en su mortero y además no disgregada con la arena) y que se identificó como propio de la alberca (Lámina V). Este sistema ha sido reconocido en otras excavaciones de la ciudad y siempre se ha identificado con obras tardías realizadas a partir del siglo XVIII, como es el caso de S. Agustín, etc.

El desmonte controlado ha permitido obtener una visión de otras estructuras de mayor potencia constructiva y que quedaban enmascaradas porque se desarrollaban justo bajo el muro escalonado, pero en dirección Norte, bajo la actual Placeta del Cristo de las Azucenas (Láminas IV, V y VI).

En las labores han aparecido también los restos pertenecientes a una posible cerca medieval. Este hallazgo se ha producido durante la realización del muro perimetral Noreste, es decir del muro de cierre que corre en paralelo a la Calle Pilar Seco (lámina VI). En la construcción de la alberca se produjo un desmonte parcial de la muralla en la esquina Norte del solar. Así el viernes 19 de enero de 2001 se notificó por parte de técnicos de la Delegación de Cultura a la empresa concesionaria de la construcción de los aparcamientos la necesidad de paralizar las obras. Este hallazgo es de sumo interés para la ciudad dado que indica la alineación de la muralla que separaba la Alcazaba Qadima (al interior) de la Alcazaba Gidida. En la historiografía tradicional esta muralla se hacía discurrir por el Monasterio de Santa Isabel la Real.

4. MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN ADOPTADAS.

El desarrollo de los trabajos de consolidación y cubrición de los restos, que se ha realizado de forma provisional para su protección durante el transcurso de las obras y bajo la autorización de la Delegación Provincial de Cultura, es el siguiente:

1. Limpieza de las paredes con cepillo y otros medios auxiliares, de aplicación manual, no agresivos.

2. Dado que el muro perimetral va a ser construido mediante forjado a dos caras, se protegió la muralla con geotextil y una vez realizada la pantalla, se retiró la losa de forjado interior y se realizó la limpieza de posibles filtraciones, con objeto de no producir desprendimientos de material adherido a las paredes interiores.

3. Consolidación de estructuras. En general, esta actuación básicamente ha consistido en la retirada de elementos extraños a la propia muralla que pudieran afectar de forma nociva a la conservación del elemento arquitectónico. Nos referimos en este caso a algunos atadores, que aunque en desuso, pudieran verter líquidos sobre la misma en época de lluvia, etc.

4. Cubrición textil. En la cubrición se ha empleado Geotextil FS-150, material comúnmente empleado en estas labores, por su maleabilidad para adecuarse a cualquier tipo de volumen y alta resistencia. La fibra se ha empleado cortada en paños de gran longitud para cubrir, en una sola pieza, la mayor franja de terreno. Estas piezas se deben disponer encabalgadas



LÁM. V. Posible torreón. En la base se observa la cimentación de la alberca.



LÁM. VI. Nivel de conservación de la muralla bajo el pavimento de la plaza.

unas con otras. En los perfiles se ha fijado la tela en los estratos de tierra compactada o en la capa de hormigón superior del parque para que la protección sea amplia por si ocurriesen filtraciones.

El tupido manto creado así persigue la intención de preservar la muralla, e impedir el rebrote de plantas que alterarían los restos descubiertos.

3.4. Cubrición con arena fina. Este proceso ha sido manual para evitar cualquier tipo de afección y colmatar las

estructuras. La arena se ha ido depositando en capas de 20-30 cm., rellenando en primer lugar las oquedades del espacio comprendido entre la muralla y el muro perimetral del aparcamiento.

En principio, la ejecución del aparcamiento no supone peligro de destrucción de la muralla, si bien la Comisión Provincial de Patrimonio ha ordenado la modificación puntual del PEPRI Albaycín así como la realización de un proyecto de plaza pública que garantice la consolidación y puesta en valor de la muralla, dada la importancia histórica y arqueológica del tramo documentado.

5. UNA APROXIMACIÓN AL DEBATE HISTORIOGRÁFICO.

La presencia de fortificaciones musulmanas en la ciudad granadina parecen responder a diferentes interpretaciones. M. Gómez Moreno y L. Torres Balbás planteaban que la puerta de *Bab al-Asad* permite afirmar que las primeras obras de fortificación musulmana, sean del siglo VIII o del siglo XI, formaban un conjunto homogéneo que circunscribe la colina. Para obtener una visión más amplia haremos un recorrido por las recientes excavaciones que documentaron fragmentos del trazado de la primitiva cerca del Albaicín.

El portillo de León fue excavado por Carlos Vilchez en 1983¹. Ratifica en suma la idea expresada por Gómez Moreno González quien afirmó que el torreón era de época califal atendiendo a su construcción empleando cantería y que sería parte de la cerca del primitivo recinto amurallado que construyó el *Wali* de *Ilbira* (Medina Elvira, en Pinos Puente), Asad ibn Abd al-Rahman al-Saybani durante el siglo VIII². La limpieza realizada mostró un acceso y restos de un torreón. No obstante también en 1975 se había realizado una intervención en la cercana Casa de la Lona que mostraba la existencia de un paño de torreón³. Estos hallazgos invalidaban la teoría de Seco de Lucena. En 1990, otros investigadores indican que el *hisn* Garnata es el núcleo fortificado que existió en torno a S. Nicolás⁴ y que fue construido en el califato omeya.

Basilio Pavón afirma que existió un *Hisn Garnata* en el siglo X que corresponde al *Hisn Roman* de Luis del Mármol. Esta en el siglo XI se amplía y pasa denominarse como Alcazaba *Qadima*, coincidente pues en el trazado con el propuesto por Seco de Lucena en su Plano de la Granada árabe de 1910.

En relación con la muralla descubierta en María la Miel, y con el cual relacionamos el descubierto en Santa Isabel la Real (figura 2), Pavón indica que la primitiva muralla, teniendo como puertas las de Hernan Roman y *Bab al-Bunud*, tendría un trazado que discurriría en paralelo a la Calle de las Minas hasta la Calle del Pilar Seco, incorporando dentro del recinto los supuestos restos del foro romano en el Carmen de Lopera y el aljibe del Rey. El trazado continuaría hacia el sur para acceder entre el Callejón de las Tomasas y las Calle de Trillo y del Aljibe y desde este extremo enlazaría con la puerta de *Bunud* y la de Hernan Roman⁵. La Puerta de *Bibalbonud* se localizaba en el convento de las Tomasas, de la que aun se conserva una torre en la zona noreste y fue demolida en 1556 por acuerdo del Ayuntamiento de Granada.

En este trazado, este autor confirmaría la misma traza aportada por los hermanos Oliver y por Seco de Lucena padre⁶.

Frente a este modelo, el anterior proyecto arqueológico que estudiaba la ciudad iberorromana propugnaba que la ciudad del siglo XI aprovecha una organización espacial existente, recinto romano o fortaleza de los siglos VI u VIII, al cual se le añade una nueva cerca para dar cabida a la ocupación del llano como medida para el desarrollo de la nueva ciudad zirí. Esta interpretación ha sido desmentida a través de una analítica exhaustiva que contradice la hipótesis del extinto Proyecto de Investigación acerca de la Ciudad de Granada⁷.

En este discurso⁸ la Puerta de Hernán Román (*Bab Qastar*) es una puerta clave del primer recinto y entra en conflicto con la fecha del siglo VIII establecida por los investigadores para la muralla aparecida en el Carmen de María la Miel⁹.

6. RESULTADOS.

Ciertamente, a través de los datos presentados, se percibe con claridad el conflicto y las contradicciones en la datación de distintos elementos de una misma muralla. Lo cierto es que parece que este lienzo de muralla de Santa Isabel la Real puede ser el original del siglo XI si nos atenemos al trazado descubierto en las recientes excavaciones en el solar próximo a la Casa de la Lona donde aparecieron dos lienzos de muralla, de 1,60 mts de envergadura y separados entre si 3,60 mts., evidenciando un posible camino de ronda entre ambas. Por todo ello y en base al trazado tan amplio que se circunscribe a la colina, pensamos que se trata en efecto de la muralla zirí que cercaba la Alcazaba Cadima. Resulta probable tal y como deja entrever J. A. Granados que es muy probable que el recinto de la ciudad romana, que reaprovecha elementos ibéricos, es reutilizado en el siglo XI para definir un nuevo recinto al cual se le añaden torreones y una puerta¹⁰, idea y resultados que se han constatado en las recientes intervenciones de seguimiento practicadas en el Parque Lineal de la muralla zirí (sector próximo a la Puerta Monaita). Pero la débil cimentación y el barranco inestable de la Manuela pudieron provocar que se levantase un nuevo sector de cerca, la segunda muralla externa, es decir, la actualmente visible. Este supuesto, que consideramos como más válido, ya fue expuesto por Torres Balbás y que a continuación citamos: “Resulta difícil explicarse cómo pocos años después de levantado parcial o totalmente la cerca, y sin que parezca haber habido causas que motivaran su destrucción violenta, se construyera otra. Tal vez las obras se redujeron a reconstruir, con mayor fortaleza, una parte –el paño comprendido entre las Puertas Monaita y Nueva o de las Pesas - y a rectificar algo su trazado – contornos de la Puerta de Hernán Roman”¹¹.

7. CONSIDERACIONES.

La información extraída de este seguimiento, a través de documentación y limpieza de la muralla y de las restantes

estructuras vinculadas con las viviendas supone un hallazgo de sumo interés que confirma una línea de investigación sobre el origen y evolución de la primitiva muralla de la colina del Albaicín. No obstante se considera necesario que durante

el proyecto de remodelación de la plaza se permita la inclusión de una nueva intervención arqueológica sobre la muralla que complemente la información extraída para su puesta en valor e integración.

Notas

- ¹ VÍLCHEZ, 1984.
- ² GÓMEZ MORENO, 1982, p. 541.
- ³ GARCÍA Y MARTÍN, 1975: Fig. 13; GARCÍA, 1996: 1124, Fig. 18.
- ⁴ ORIHUELA Y VÍLCHEZ, 1991, p. 16.
- ⁵ PAVÓN, 1994, p. 659.
- ⁶ GARCÍA GRANADOS, 1996, p. 126.
- ⁷ GARCÍA GRANADOS, 1996, p. 134.
- ⁸ GARCÍA GRANADOS, 1996, p. 134.
- ⁹ ROCA, PRESTEL Y ONORATO, 1988.
- ¹⁰ GARCÍA GRANADOS, 1996, p. 127.
- ¹¹ TORRES BALBÁS, 1941, p. 442.

Bibliografía

- GARCÍA GRANADOS, J. A.: "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico". *Arqueología y territorio medieval*, nº 3. Universidad de Jaén. Jaén, 1996, pp.91-147.
- MORENO ONORATO, M^a A.; BURGOS JUÁREZ, A. y ORFILA PONS, M. : "Evolución del núcleo urbano de Iliberri, el Albaicín, Granada". *Actas I Congreso de Arqueología Peninsular. Actas dos Trabalhos de Antropología e Etnología*, vol. XXXV, Fasc. 1. Porto, 1995, pp. 169-182.
- PAVÓN MALDONADO, B. : "El arte". En *Historia de España Menéndez Pidal*, vol. VIII. *Los reinos de Taifas. Al-Andalus en el siglo XI*. Madrid, 1994, pp. 654-666.
- ROCA ROUMENS, M. : "El recinto amurallado de Iliberis, la ciudad romana de Granada ubicada en el barrio del Albayzín". En GALLEGO ROCA, F.J. (1996): *La ciudad y sus murallas. Conservación y Restauración. Ponencias del Curso de Restauración Arquitectónica*, Baeza (Jaén) del 16 al 19 de agosto de 1994. Universidad de Granada. Granada, 1996, pp.101-115.
- ROCA ROUMENS, M.; LIZCANO PRESTEL, R. y MORENO ONORATO, M^a A.: *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*. Granada, 1988.
- SECO DE LUCENA, L.: "Las alcazabas de Granada y las mezquitas del Zenete". *Cuadernos de la Alhambra*, nº 2. Granada, 1966, pp. 43-51.
- SOTOMAYOR MURO, M., SOLA MÁRQUEZ, A. y CHOCLÁN SABINA, C.: *Los mas antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*. Granada, 1984.
- SOTOMAYOR MURO, M.: "La Granada romana". *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada, 1992, pp. 357-364.
- TORRES BALBÁS, L.: "El alminar de la iglesia de S. José y las construcciones de los ziríes granadinos". *Al-Andalus*, VI. Madrid, 1941, pp. 422-446.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.: "Memoria de la excavación realizada en el torreón de la Bab al-Asad o puerta del león de la Qasabat Garnata". *Homenaje a Darío*, 1987.